

FASE 1

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

HOSPITAL IESS AMBATO

Memorando N. - IESS-HG-AM-DA-2017-0006-MFDQ

Ambato 12 de enero del 2017

PARA:

Ing. Paulina Romero Cordovilla
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA
HOSPITAL GENERAL AMBATO**

ASUNTO: Recolección de información para el informe de rendición de cuentas

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a su autoridad para informarle que se ha solicitado información a las siguientes áreas:

DEPARTAMENTO	INFORMACIÓN SOLICITADA
Adquisición	Reporte de procesos de compra del año 2016
Financiero	Informe presupuestario del año 2016
Estadística	Resumen del informe de producción 2016
Dirección Médica	Informe de proyectos ejecutados

Habiendo sido entregada dicha información me permito remitir a su autoridad para su revisión puesto que la misma será usada para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente

Ing. Margarita Pérez
Asistente Administrativo
HOSPITAL GENERAL AMBATO

Rendición de Cuentas



URGENTE
24 horas

(14) (17) financiero

A. deq.
Estadístico ✓

17/01/2017 14:42
Peta Siber

Circular Nro. IESS-DNPL-2017-0010-C

Quito, 16 de enero de 2017

[Handwritten signature]

Sandra Genoveva Ramos Valencia
Directora Centro de Salud A - Parque Industrial
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Doctor
Roberto Iván Vaca Riofrío
Director Médico Centro de Salud B - Alausí
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Doctor
Juan Pablo Vidal Lazo
Director Puesto de Salud - Chunchi
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señorita Doctora
Luisa Monserrath Delgado Noboa
Directora Técnica del CRIE
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

17 ENE 2017
[Handwritten signature]

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley"; en cumplimiento con este derecho ciudadano, la Dirección Nacional de Planificación ha iniciado la coordinación de dicho proceso con las Unidades Médicas y las Direcciones Provinciales, para lo cual se requiere el llenado de las matrices que se encuentran en el documento adjunto, mismas que deberán ser remitidas vía Quipux a esta dependencia y mediante correo electrónico a su contraparte Danny Basantes (dbasantes@iess.gob.ec) hasta el 24 de enero de 2017.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. María Cristina Lituma Flor
DIRECTORA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

- Anexos:
- Matrices CPCCS-IESS 2016 territorio
 - GUIA ESPECIALIZADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

Copia:
Señor Ingeniero
Danny Efraim Basantes Arcos
Analista

db/af

HOSPITAL GENERAL-AMBATO
17/01/2017
14:44
PRESUPUESTO

Circular Nro. IESS-DNPL-2017-0010-C

Quito, 16 de enero de 2017

Asunto: Rendición de Cuentas 2016

Señor Abogado
Jose Antonio Romero Tricerri
Director Provincial de Tungurahua
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Abogado
Danilo Hamisth
Director Provincial de Chimborazo
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señorita Ingeniera
Gladys Alicia Álvarez Rojas
Directora Provincial Cañar, Encargada
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señora Ingeniera
Silvana Paulina Romero Cordovilla
Directora Administrativa del Hospital General Ambato, Encargada
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señorita Doctora
Daniela Catalina Mayorga Solís
Directora del Centro de Salud A - Baños
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Doctor
Mario Alexander Tello Rodríguez
Director del Centro de Salud A Pillaro
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señorita Magíster
Diana Cecilia Romero Zumba
Directora Administrativa, Encargada
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Magíster
Joffre Ricardo Campoverde Saldaña
Director Administrativo
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Doctor
Jorge Maximiliano Murillo Guevara
Director Médico UAA Cañar
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señorita Socióloga
Maria Gabriela Herrera Cáceres
Directora Administrativa HG Riobamba
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señorita Doctora

ANALISIS DEL PRESUPUESTO DEL HOSPITAL GENERAL – AMBATO

PERIODO: ENERO – DICIEMBRE 2016

ANTECEDENTES:

A los primeros días del mes de Enero del presente, se aprueba el presupuesto para el Hospital General Ambato por un monto total de \$ 25.669.101.84, distribuidos en:

- Gastos en Personal (**\$ 18.823,594.98**)
- Bienes y Servicios de Consumo (**\$ 6.330,206.86**)
- Otros Gastos Corrientes (**\$35.300.00**)
- Bienes de Larga Duración (**\$ 0**)

Con fecha 20 de Enero del presente se realiza el incremento presupuestario destinado para pago médicos cubanos, según convenio internacional por un valor de **\$ 20,872.59**.

Mediante resolución Nro. MDT-2016-0002 se realiza el Incremento en el techo presupuestario por un monto de **\$ 82,533.14** a fin de proceder al pago de remuneración variable por eficiencia, valor que se asignó el 07 de Marzo de 2016.

Con fecha 14 de Marzo del presente se incrementó el presupuesto de esta Casa de Salud para la articulación de ambulancias sistema ECU 911, por un valor de **\$ 71,628.35**.

Luego de evaluación cuatrimestral recursos destinados para el abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos. Se dio una ampliación del presupuesto por un valor de **\$ 2, 095,550.00**, directamente a la partida **530809 Medicamentos**. Autorizado por la dirección general, dirección del seguro general de salud individual y familiar según memorando IESS-SDFSS-2016-1655-m del 06 de mayo del 2016.

De la misma manera, el 30 de Junio de 2016 se Incrementó el techo presupuestario para la adquisición de medicamentos según informe técnico validado por la subdirección de provisión de servicios y autorizado por el Dr. Itamar Rodríguez (EX) Director del Seguro General de Salud Individual y Familiar por un valor de **\$ 674,609.04**.

A fin de abastecer al Hospital General – AMBATO, PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2016 con Insumos Médicos, se realiza un incremento de **\$ 4'925,562.62** según Memorando Nro.IESS-SDFSS-2016-3006-M y con fecha 14 de Julio de 2016

El 08 de Septiembre de 2016, se realiza el Incremento de presupuesto partida 840113 Equipo Médico con un monto total de **\$ 297,182.02** según pedido en memorando Nro. IESS-SDNGCSSS-2016-0296-m validaciones técnicas por parte de la subdirección nacional de provisión de salud y de la subdirección nacional de la garantía de la calidad de salud.

De la misma manera el 12/09/2016 existe una ampliación del presupuesto por un valor de \$ 13.100, según memorando Nro. IESS-SDFSS-2016-4175-M, para el mantenimiento de las ambulancias.

Incremento del techo presupuestario para el Hospital General Ambato, para el financiamiento de equipo médico, según memorando de autorización IESS-SDFSS-2016-4915-M por un valor de \$ 356,343.78 y con fecha 19/10/2016.

Para finalizar el 08 de Noviembre 2016, se aumenta el presupuesto en \$ 25.200.00 para la compra de una secadora de ropa según Memorando Nro.- IESS-SDFSS-2016-5215-M.

Es importante mencionar en lo que corresponde al incremento por pago de convenios Internacionales no se evidencia en antecedentes por lo que el valor que se codifico fue de \$ 268.014.28.

EJECUCION PRESUPUESTARIA

El valor codificado después de los incrementos realizados al Hospital General de Ambato fue de \$34,478.825.07, mismos que se fueron ejecutando de la siguiente manera:

MENSUAL

En la ejecución presupuestaria mensual se puede evidenciar que se mantiene una constante, la cual se acerca al 8.33% mensual que se tiene planificado.

MES	PORCENTAJE
ENERO	0.07%
FEBRERO	11.99%
MARZO	9.69%
ABRIL	7.72%
MAYO	7.13%
JUNIO	5.69%
JULIO	7.07%
AGOSTO	6.49%
SEPTIEMBRE	6.43%
OCTUBRE	6.78%
NOVIEMBRE	9.32%
DICIEMBRE	13.05%

- Como se puede evidencia el mes que menor porcentaje tiene es del 0.07% correspondiente a Enero, como justificación a esto, es la apertura del presupuesto Anual.
- Mientras que los meses que más se ejecutaron fueron Febrero, Marzo, Noviembre y Diciembre con el 11.99%, 9.69%, 9.32%, y 13.05% respectivamente.

A anual

EJECUCION ENERO - DICIEMBRE	81.15%
-----------------------------	--------

La ejecución anual fue del **81.15%**, es decir; de los **\$34,478.825.52** se pagó **\$ 27,980.941.53**, la cual no refleja el valor pagado total, faltando los anticipos realizados, los cuales no afectan la ejecución, para lo cual detallo a continuación:

PROVEEDOR	CONTRATO N°	FECHA	V. CONTRATO	V. ANTICIPO	SALDO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO
STARBUILDING S.A.	IESSHA-046-2016	30/05/2016	82,168.00	57,517.60	24,650.40	REMODELACION Y ADEC.BODEGA SUBTERR.
B.BRAUN MEDICAL	IESSHA-134-2016	19/12/2016	113,533.76	56,766.88	56,766.88	ADQ.MATER.DE CURAC.FUNGIBLES
REP.MED.JARAFABI	IESSHA-152-2016	16/12/2016	310,000.00	155,000.00	155,000.00	AOQ.MATER.DE CURAC.USO GENERAL.

Sumando un valor entregado en anticipos de **\$ 269.284.48**, los cuales deberán ser convalidados para su posterior amortización y pago de la diferencia de los contratos, en el siguiente periodo fiscal.

CAUSAS QUE AFECTARON A LA EJECUCION PRESUPUESTARIA 2016

- Para el grupo **51 Gatos en Personal** se toma como referencia un estimado, el cual se lo realiza a nivel central por lo generalmente debe ser más alto del total de personal, esto por las futuras contrataciones que pudieren existir en el periodo fiscal. Quedando un sobrante en el mencionado Grupo de Gasto de **\$ 1,523418.86** el cual representa el **4.42%**.
- Las Certificaciones solicitadas a nivel central que no se ejecutaron y no se dieron las directrices necesarias para cerrar el ejercicio. Entre estas se encuentran lo asignado para equipamiento médico y convenios Internacionales, con un total de **\$ 737.616.14** y un porcentaje del **2.14%**.
- De la misma manera se quedó un saldo por comprometer en los grupos de gasto, todos estos por un valor de **\$ 359.895.05** representando un **1.04%** del presupuesto total y que se distribuyen de la siguiente manera:
 1. 53 Gastos Bienes y Servicios de Consumo \$ 248.119.49
 2. 57 Otros Gastos Corrientes \$ 14.445.54
 3. 58 Transferencias y Donaciones Corrientes \$61.449.02 y
 4. 84 Bienes de Larga Duración \$ 35.880.00.
- Como punto importante es necesario mencionar el déficit en medicamentos de las contrataciones de Subasta Corporativa realizada por la SERCOP, por lo que muchos medicamentos que se adquirieron no fueron entregados oportunamente, causando que el presupuesto de la institución comprometa los fondos necesarios para la adquisición de los mismos, pero que estos no los devengue, es decir, que no pagaron estos valores. **Nota. Si los valores no se pagan a pesar que se los comprometa, estos no afectaran la ejecución presupuestaria.**

- Las resoluciones emitidas por la SERCOP, 072 y 073 del 31 de Agosto y 30 de Septiembre del 2016 respectivamente, mismas que al cambiar la manera de calcular el presupuesto referencial, ocasionaron que la mayoría de procesos se declararan desiertos, por lo que el departamento financiero emitía certificaciones que al no completarse los procesos de contratación se las tenía que liquidar de manera oportuna, lo que afecto a que por el tiempo no se den muchos de estos procesos, los cuales se aprobaron a finales del presente ejercicio, siendo deudas que deberán ser convalidadas para el siguiente periodo fiscal.
- Para terminar la asignación de recursos a fin de abastecer al Hospital General – AMBATO, para el segundo semestre 2016 con Insumos Médicos entre estos: Materiales de Laboratorio, Prótesis y dispositivos médicos de uso general, se realizó el 14 de Julio de 2016, a falta de 5 meses de terminar el ejercicio Económico por un valor de \$ 4'925,562.62 y que ocasiono que se adquirieran los mismos en los últimos meses del periodo fiscal quedando como cuentas por pagar para el 2017.

CONCLUSIONES

Si sumamos los valores que no se certificaron, los procesos que se dieron desiertos, las certificaciones emitidas a nivel central, y los sobrantes de las pujas y negociaciones que se daban en los procesos de Subasta Inversas, todo esto se aproxima al **10%** no ejecutado en el presente año, quedando un sobrante en cuentas por pagar del **8,75%** equivalente a **\$ 3,016.897.19**, y que serán tomado en cuenta para las convalidaciones que se realicen en el presupuesto anual del 2017.

RECOMENOSACIONES

Para cumplir con los objetivos del departamento financiero como: alcanzar una ejecución superior al **90%** sin dejar de lado el control de cada proceso de pago, es necesario que los recursos que se asignen a esta casa de Salud sean asignados oportunamente y de esta manera tener el tiempo suficiente para poder recibir los bienes o servicios en el mismo periodo, validándolos y procediendo con el respectivo pago.

**LLENADO DEL FORMULARIO
DE INFORME DE RENDICIÓN
DE CUENTAS**

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL (IESS)

Datos Generales

DATOS GENERALES:	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	Hospital General Ambato
Pertenece a qué institución:	IESS
Período del cual rinde cuentas:	2016

FUNCIÓN/SECTOR A LA QUE PERTENECE:	
Función Ejecutiva	
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
GADS	
Otra institucionalidad del Estado	X

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	MARQUE CON UNA X
Unidad de Administración Financiera (UDAF):	
Entidad Operativa Desconcentrada (EOD):	X
Unidad de Atención o Gestión (UA o G)	

DOMICILIO	
Provincia:	Tungurahua
Cantón:	Ambato
Parroquia:	Atocha
Dirección:	Av. Rodrigo Pachano y Edmundo Matínez
Correo electrónico:	paulyromero70@gmail.com
Página web:	
Teléfonos:	032999100 ext 20157
RUC	1865020860001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del o la representante legal de la institución:	
Cargo del o la representante legal de la institución:	
Fecha de designación:	
Correo electrónico:	
Teléfonos:	

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del o la responsable:	Ing. Silvana Paulina Romero Cordovilla
Cargo:	Directora Administrativa
Fecha de designación:	01/06/2016
Correo electrónico:	paulyromero70@gmail.com
Teléfonos:	32999100

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del o la responsable:	Ing. Margarita Del Rocio Pérez Herdoíza
Cargo:	Asistente Administrativa
Fecha de designación:	20/01/2016
Correo electrónico:	c.p.a.margarita@gmail.co
Teléfonos:	m 32999100

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del o la responsable:	Ing. Margarita Del Rocio Pérez Herdoíza
Cargo:	Asistente Administrativa
Fecha de designación:	20/01/2016
Correo electrónico:	c.p.a.margarita@gmail.co
Teléfonos:	m 32999100

Cobertura institucional

COBERTURA INSTITUCIONAL		
CANTIDAD DE UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:		
NIVEL	N. DE UNIDADES	COBERTURA
Nacional		

CANTIDAD DE ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRAN:		
NIVEL	N. DE UNIDADES	COBERTURA
Zonal		
Regional		
Provincial	1	Tungurahua

CANTIDAD DE UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRAN:						
NIVEL	N. DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS Y USUARIAS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Nacional						
Zonal						
Regional						
Provincial	1	Ambato, Baños, Cevallos, Mocha, Patate, Pwelleo, Quero, Pillato, Tisaleo	353728	Hombres = 152160 Mujeres= 201568	Mestizos, indígenas, negros, blancos, afrodescendientes	
Cantonal:						
Parroquia:						
Comunidad o recinto:						

Planificación participativa

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	NO	
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	NO	

Mecanismos de participación

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Audiencia pública	NO	
Otros	NO	

Nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos con la comunidad

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERÓ EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN

Control social

CONTROL SOCIAL			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE SE HAN GENERADO DESDE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Veedurías Ciudadanas			
Observatorios			
Comités de usuarios			
Defensorías comunitarias			
Otros mecanismos de control social			

Rendición de cuentas

RENDICIÓN DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	Se realizó la designación del personal responsable del proceso de rendición de cuentas mediante Memorando N. - IESS-HG-AM-DA-2017-0001-MFDQ.	Memorando N. - IESS-HG-AM-DA-2017-0001-MFDQ	
	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	SI	Mediante Memorando N. - IESS-HG-AM-DA-2017-0005-MFDQ se realizó la entrega del cronograma de actividades para el proceso de rendición de cuentas a la máxima autoridad del Hospital General Ambato para su aprobación.	Memorando N. - IESS-HG-AM-DA-2017-0005-MFDQ	
FASE 1	Evaluación de la Gestión institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	Tras la recopilación de los aspectos más relevantes de gestión del año 2016 se presentó un informe a la máxima autoridad del Hospital General Ambato para la pertinente evaluación.		
	Llenado del Formulario de informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS por la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	SI	El llenado del formulario del informe de rendición de cuentas fue llenado por parte del responsable del proceso de Rendición de cuentas		
	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas	SI	El informe de redacción del informe de Rendición de Cuentas fue realizado por la Encargada del proceso de rendición de cuentas Ing. Margarita Pérez mediante la recolección de información de diversas áreas		

	Socialización interna y aprobación del informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.	Si	El borrador del informe de Rendición de Cuentas fue presentado Mediante Memorando N.- IESS-HG-AM-DA-2017-0476-M, mismo que fue aprobado por la máxima autoridad del Hospital General Ambato	IESS-HG-AM-DA-2017-0476-M	
FASE 2	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios				
	Planificación de los eventos participativos				
	Realización del Evento de Rendición de Cuentas				
	Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:				
	Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:				
FASE 3	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas				
	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.				

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN

Difusión y comunicación de la gestión institucional

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDICACIÓN DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	INDICACIÓN DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Radio:						
Prensa:						
Televisión:						
Medios digitales:						

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	https://www.iess.gob.ec/es/web/guest/ley-de-transparencia
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	https://www.iess.gob.ec/es/web/guest/ley-de-transparencia

Planificación: articulación de políticas públicas al Plan Nacional del Buen Vivir

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR		
ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	
La institución tiene articulado el POA al PNBV	SI	

Implementación de políticas públicas para la igualdad

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:						
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	NÓ. DE USUARIOS	GÉNERO	PUEBLOS Y NACIONALIDADES
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	NO					
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	NO					
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades	NO					
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	NO					
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	NO					

Articulación del Plan Operativo Anual (POA) a las funciones/competencias/objetivos estratégicos o institucionales de la entidad

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES/COMPETENCIAS/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
1. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional	Incrementar la calidad, calidez y cobertura en la prestación de los servicios de salud
3. Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	Incrementar la eficiencia operacional Incrementar la calidad, calidez y cobertura en la prestación de los servicios de salud
4. Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	Incrementar las capacidades técnicas y administrativas del Talento Humano
7. Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales	Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros

Cumplimiento de la ejecución programática y presupuestaria

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA									
META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
1	Porcentaje de ejecución presupuestaria - gasto corriente - medicinas	Porcentaje de ejecución presupuestaria - gasto corriente - medicinas	4.666.863,65	3.717.141,23	79,65%	4.666.863,65	3.717.141,23	79,65%	Cedula Presupuestaria (ESIGEF) Ministerio de Finanzas
2	porcentaje de ejecución presupuestaria - gasto corriente - insumos	porcentaje de ejecución presupuestaria - gasto corriente - insumos	6.722.523,57	4.014.105,39	59,71%	6.722.523,57	4.014.105,39	59,71%	Cedula Presupuestaria (ESIGEF) Ministerio de Finanzas
3	Porcentaje de ejecución presupuestaria -gasto corriente - talento humano	Porcentaje de ejecución presupuestaria -gasto corriente - talento humano	17.913.300,00	16.389.881,81	91,50%	17.913.300,00	16.389.881,81	91,50%	Cedula Presupuestaria (ESIGEF) Ministerio de Finanzas
4	Porcentaje de ejecución presupuestaria -gasto corriente - capacitación persona	Porcentaje de ejecución presupuestaria -gasto corriente - capacitación persona	26.768,00	9.372,00	35,01%	26.768,00	9.372,00	35,01%	Cedula Presupuestaria (ESIGEF) Ministerio de Finanzas
5	Total facturación ejecutada 100%/ total facturación planificado	Total facturación ejecutada 100%/ total facturación planificado	40.000.000,00	38.429.398,00	96,07%				Reporte facturación anual

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN EL CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ				
AREAS PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
34,478,825,D7	32,479,967,2D	26,817,028,81		

Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				MEDIO DE VERIFICACIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Infima Cuantía			240	\$ 575,774,67	
Publicación					
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica	4	\$ 176,959,96	80	\$ 4,459,169,58	
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa	1	\$ 68,750,00			
Menor Cuantía					
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Unilateral			1	\$ 288,516,83	
Consultoría					
Régimen Especial	2	\$ 28,530,00	45	\$ 2,830,973,14	
Catálogo Electrónico	97	\$ 463,981,93	548	\$ 2,629,230,92	
Cotización					
Ferias Inclusivas					
Otras			162	\$ 509,235,35	

Información referente a la enajenación de bienes

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN
0		

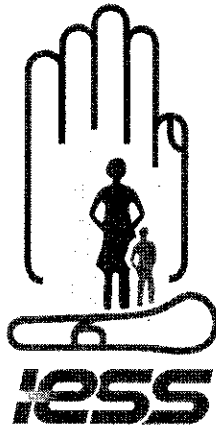
Información referente a expropiaciones / donaciones

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN

Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

HOSPITAL GENERAL AMBATO

ING. PAULINA ROMERO CORDOVILLA

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2017

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA

RUC: 1865020860001



INDICE

INDICE	2
INTRODUCCIÓN	3
Resumen Ejecutivo:	3
1. Cobertura Institucional	4
2. Logros alcanzados	5
Objetivos Institucionales	6
3. Ejecución programática y presupuestaria	6
EJECUCION PRESUPUESTARIA	7
4. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	8
5. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado	9



INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Rendición de Cuentas conlleva un detalle transparente de la Administración de la Unidad en el período fiscal del año 2016, se tratarán puntos relevantes como lo es la ejecución presupuestaria, análisis financiero, compras realizadas de; dispositivos médicos, insumos, medicamentos, equipos, mobiliario, entre otros. Actividades que fueron realizadas por la Directiva a fin de mejorar la atención al Usuario.

Resumen Ejecutivo:

El Hospital General Ambato es una unidad pública de salud tipificada como nivel II, debido a la complejidad de las prestaciones que efectúa; forma parte de la red pública integral de salud, se rige por el Ordenamiento Jurídico Nacional y normativa propia a través de las Resoluciones del Consejo Directivo del IESS y de las disposiciones de la Dirección General.

En cumplimiento al artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana el Hospital General Ambato dispone que: *"La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley"* y como medida de transparencia presenta las actividades más relevantes realizadas durante el ejercicio fiscal 2016.

En primera instancia se detalla el manejo del presupuesto asignado para el año en mención mismo que ascendió a 25.669.101,84 y su ejecución fue del 81.15%, adicionalmente se gestionó asignaciones adicionales de presupuesto para compra de equipos médicos.

Con la finalidad de mejorar todos y cada uno de los servicios ofertados por la unidad médica, se creó un área enfocada al direccionamiento y soporte de múltiples proyectos, mismos que fueron propuestos por servidores públicos, como aporte para al bienestar institucional y colectivo, mismo que se detallan a continuación:

- Sustitución de los cinco ascensores
- Implementación de la unidad de gestión de riesgos
- Mejoramiento de la unidad de cuidado intensivos y central de esterilización
- Acreditación internacional de los hospitales del IESS bajo el modelo de calidad y seguridad del paciente (impulsado a nivel central)
- Proyecto comunicacional para información permanente de usuarios

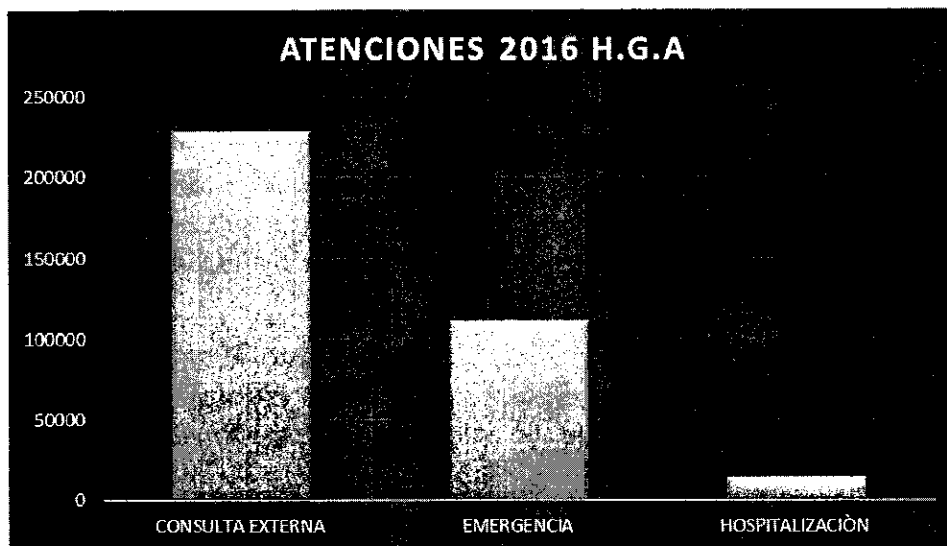
Por otra parte; respecto a áreas administrativas, se ha efectuado la re adecuación pertinente de espacios físicos a fin de optimizarlos, asignando además personal capacitado a áreas críticas que requerían de mayor control como lo son bodega y activos fijos.

Cabe recalcar que a inicios del año 2016 se implantaron estrategias que aportan significativamente al mejoramiento de la atención que reciben los afiliados, una de ellas es el uso de teléfonos rojos (medio de recepción de quejas y/o recomendaciones), instrumento valioso que ha permitido detectar oportunidades de mejora continua.

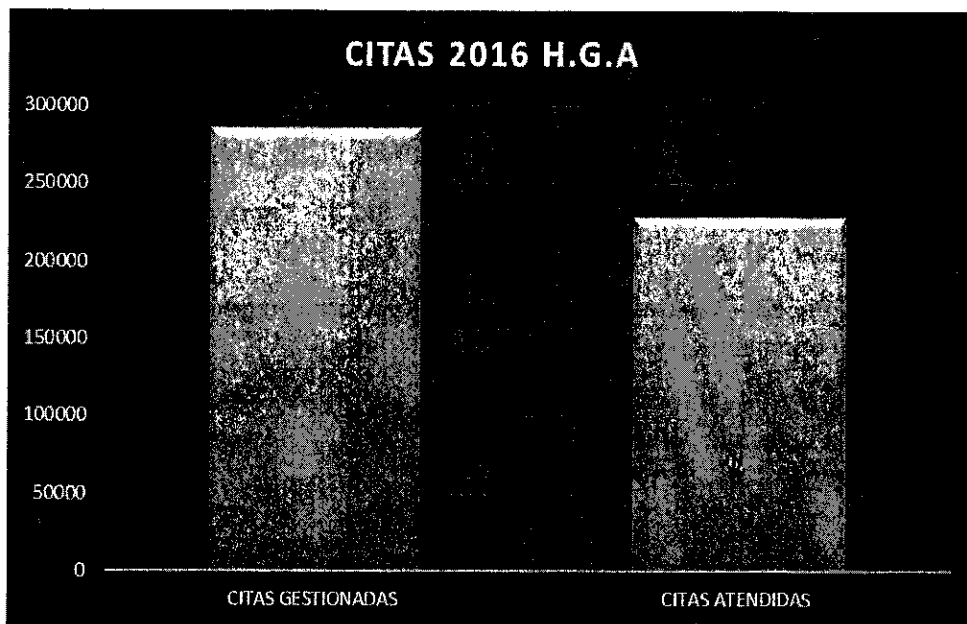
El equipo de trabajo que conforma el Hospital General Ambato se caracteriza por estar comprometido en brindar servicios de calidad, velando la salud integral de los afiliados, trabajo que sin duda lo seguiremos realizando con auténtica vocación de servicio.

1. Cobertura Institucional

En el transcurso del año 2016 se realizaron 228185 atenciones en el área de Consulta Externa, 111527 en el área de Emergencia y 14016 en el área de Hospitalización.



Con respecto a las citas médicas programadas en el año 2016, 285630 fueron gestionadas o solicitadas y 228185 atendidas por un nivel de ausentismo.



2. Logros alcanzados

- Con la finalidad de atender de una forma eficaz y eficiente las necesidades de las diversas áreas de esta unidad médica, esta administración consiguió la autorización a nivel central para el incremento de la asignación presupuestaria en las siguientes partidas:

NOMBRE DE PARTIDA	MONTO DE INCREMENTO
Dispositivos médicos para Laboratorio Clínico- Patología y para Sanidad Agropecuaria	586,305.90
Dispositivos médicos de uso general	2,438,640.46
Dispositivos médico para imagen	772,350.00
Prótesis, endoprotesis e implantes corporales	1,128,266.26
Vehículos terrestres (mantenimiento y reparaciones)	11,300.00
Combustibles, lubricantes y aditivos en general para vehículos terrestres	1,800.00
Equipo médico	297,182.02
Medicinas y productos farmacéuticos	674,609.04
TOTAL ASIGNADO	5'9104.453,68

- Se ejecutó el proyecto de: "RE MODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE BODEGAS SUBTERRÁNEAS".

- Se desarrollaron tomas físicas periódicas del área de Bodega con el objeto de parametrizar los saldos del sistema AS400 y el stock físico.
- Como aporte a la formación académica de los señores internos rotativos (estudiantes) se adecuaron 2 aulas de docencia y una biblioteca.
- Se desarrolló el programa: "Cirugías de fin de semana", con los diversos médicos especialistas de esta unidad médica.
- Contratación de especialistas de la salud en áreas como: Otorrinolaringología, Atrofiaría, Fenomenología, Ginecología y Pediatría.
- Actualmente nos encontramos en el proceso de Acreditación Canadá, lo cual conlleva a cumplir una serie de requisitos rigurosos que garantizan la excelencia en el servicio hospitalario.

Objetivos Institucionales

- Incrementar el índice de ejecución presupuestaria.
- Incrementar la producción del Hospital General Ambato.
- Ejecución de proyectos de Equipamiento y Mobiliario Médico.
- Incrementar la eficiencia en la gestión financiera mediante la mejora de los procesos de presupuesto, facturación, y liquidación a proveedores.

3. Ejecución programática y presupuestaria

A los primeros días del mes de enero del 2016, se aprueba el presupuesto para el Hospital General Ambato por un monto total de \$ 25.669.101.84, distribuidos en:

- Gastos en Personal (**\$ 18.823,594.98**)
- Bienes y Servicios de Consumo (**\$ 6.330,206.86**)
- Otros Gastos Corrientes (**\$35.300.00**)
- Bienes de Larga Duración (**\$ 0**)

Con fecha 20 de Enero se realiza el incremento presupuestario destinado para el pago de médicos cubanos, según convenio internacional por un valor de **\$ 20,872.59**.

Mediante resolución Nro. MDT-2016-0002 se realiza el incremento en el techo presupuestario por un monto de **\$ 82,533.14** a fin de proceder al pago de remuneración variable por eficiencia, valor que se asignó el 07 de marzo de 2016.

Con fecha 14 de marzo se incrementó el presupuesto de esta casa de salud para la articulación de ambulancias sistema ECU 911, por un valor de **\$ 71,628.35**.

Luego de evaluación cuatrimestral recursos destinados para el abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos. Se dio una ampliación del presupuesto por un valor de **\$ 2, 095,550.00**, directamente a la partida **530809 Medicamentos.**, autorizado por la Dirección General, Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar según memorando IESS-SDFSS-2016-1655-M del 06 de mayo del 2016.



De la misma manera, el 30 de junio de 2016 se incrementó el techo presupuestario para la adquisición de medicamentos según informe técnico validado por la Subdirección de Provisión de Servicios y autorizado por el Dr. Itamar Rodríguez ex Director del Seguro General de Salud Individual y Familiar por un valor de **\$ 674,609.04**.

A fin de abastecer al Hospital General Ambato, para el segundo semestre 2016 con insumos médicos, se realiza un incremento de **\$ 4'925,562.62** según memorando Nro. IESS-SDFSS-2016-3006-M y con fecha 14 de julio de 2016

El 08 de septiembre de 2016, se realiza el incremento de presupuesto partida 840113 Equipo Médico con un monto total de **\$ 297,182.02** según pedido en memorando Nro. IESS-SDNGCSSS-2016-0296-M validaciones técnicas por parte de la Subdirección Nacional de Provisión de Salud y de la Subdirección Nacional de la Garantía de la Calidad de Salud.

De la misma manera el 12/09/2016 existe una ampliación del presupuesto por un valor de **\$ 13.100**, según memorando Nro. IESS-SDFSS-2016-4175-M, para el mantenimiento de las ambulancias.

Incremento del techo presupuestario para el Hospital General Ambato, para el financiamiento de equipo médico, según memorando de autorización IESS-SDFSS-2016-4915-M por un valor de **\$ 356,343.78** con fecha 19/10/2016.

Para finalizar el 08 de noviembre de 2016, se aumenta el presupuesto en **\$ 25.200.00** para la compra de una secadora de ropa según memorando Nro.- IESS-SDFSS-2016-5215-M.

EJECUCION PRESUPUESTARIA

El valor codificado después de los incrementos realizados al Hospital General de Ambato fue de \$34,478,825.07, mismos que se fueron ejecutando de la siguiente manera:

MENSUAL

En la ejecución presupuestaria mensual se puede evidenciar que se mantiene una constante, la cual se acerca al 8.33% mensual que se tiene planificado.

MES	PORCENTAJE
ENERO	0.07%
FEBRERO	11.99%
MARZO	9.69%
ABRIL	7.72%
MAYO	7.13%
JUNIO	5.69%
JULIO	7.07%
AGOSTO	6.49%
SEPTIEMBRE	6.43%
OCTUBRE	6.78%
NOVIEMBRE	9.32%
DICIEMBRE	13.05%

- Como se puede evidencia el mes que menor porcentaje tiene es del 0.07% correspondiente a Enero, como justificación a esto, es la apertura del presupuesto Anual.
- Mientras que los meses que más se ejecutaron fueron Febrero, Marzo, Noviembre y Diciembre con el 11.99%, 9.69%, 9.32%, y 13.05% respectivamente.

Anual

EJECUCION ENERO - DICIEMBRE	81.15%
------------------------------------	---------------

4. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

tipo de contratación	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	240	575.774,67
Publicación		
Licitación		
Subasta Inversa Electrónica	80	4.459.169,58
Procesos de Declaratoria de Emergencia		
Concurso Público		
Contratación Directa		
Menor Cuantía		
Lista corta		
Producción Nacional		
Terminación Unilateral	1	288.516,83
Consultoría		
Régimen Especial	45	2.830.973,14
Catálogo Electrónico	548	2.629.230,92
Cotización		
Ferias Inclusivas		
Otras	162	509.235,35

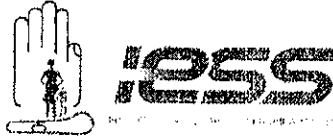


5. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

En el transcurso del año 2016 desde el nivel central recibimos la disposición de cumplimiento de las recomendaciones que emite la CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO de las auditorías y/o exámenes especiales que se han ejecutado, recomendaciones que han sido acatadas a conformidad de los siguientes expedientes:

- EXAMEN ESPECIAL: DADSYSS-0064-2016, EXPEDIENTE N° C-2015-18.
- EXPEDIENTE EXP. A-2014-08.
- EXAMEN ESPECIAL: DAPYA-0008-2016, EXPEDIENTE N° C-2015-15.
- EXAMEN ESPECIAL DADSYSS-0064-2016
- EXAMEN ESPECIAL DR3-DPT-AE-0006-2016

SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME



Memorando Nro. IESS-HG-AM-DA-2017-0476-M

Ambato, 10 de marzo 2017

PARA: Sra. Ing. Silvana Paulina Romero Cordovilla
Directora Administrativa del Hospital General Ambato, Encargada

ASUNTO: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

De mi consideración:

Posterior a la delegación que me ha sido efectuada como responsable del proceso de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2016, por medio de la presente me permito remitir a su autoridad el borrador del Informe de rendición para la pertinente revisión y aprobación.

Cabe indicar que dicho informe sintetiza los aspectos más relevantes del año 2016, detallando así; la ejecución presupuestaria, análisis financiero, compras realizadas de; dispositivos médicos, insumos, medicamentos, equipos, mobiliario, entre otros. Adicionalmente fue elaborado conforme a los lineamientos emitidos por parte del Consejo de Participación Ciudadana y bajo la supervisión de la Dirección Nacional de Planificación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Margarita del Rocio Pérez Herdoiza
OFICINISTA, HOSPITAL GENERAL - AMBATO

Anexos:

- correcciones_informe_rendición_de_cuentas_h.g._ambato_observaciones_(1).doc